



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCION R-DNAT-2017-411
SALTA, 04 de abril de 2017
EXPEDIENTE N° 10.904/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con las licencias especiales; y

CONSIDERANDO:

Que está vigencia del Decreto 366/06 – Convenio Colectivo para el personal no docente de las Universidades Nacionales, que prevé éste tipo de licencias.

Que en el caso de la Sra. Claudia Alejandra Campagna – Técnico Auxiliar de la Red Informática de esta Facultad, inició su licencia prenatal el 09/01/17, por el lapso de 30 días (fs.15) y la licencia posparto 08/02/17 y por el término de 60 días (fs.22), según consta en los certificados extendidos por la Dirección de Salud Universitaria de esta Universidad, con cargo a lo dispuesto en Decreto 366/06 – Art. 106.

Que debido a la necesidad de contar con el instrumento resolutivo respectivo se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

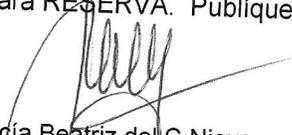
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por otorgada la licencia por Maternidad Pre-parto y Pos-parto a la Sra. CLAUDIA ALEJANDRA CAMPAGNA – DNI N° 27.571.926 – Técnico Auxiliar de la Red Informática de esta Facultad, a saber: licencia prenatal a partir del 09 de enero de 2017 y por 30 días y; licencia posparto a partir del 08 de febrero de 2017 y por el término de 60 días, con cargo a lo dispuesto en Decreto 366/06, Art. 106, Licencias Especiales.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sra. Campagna, Red Informática, Escuelas, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido siga para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales